

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**COMUNICADO DE PRENSA No. 073
FECHA: Lunes 10 de diciembre de 2007.**



Unidad de Comunicación Social

**LA CODHEM PUSO EN MARCHA EL OPERATIVO
BIENVENIDO PAISANO**

- **Unidades móviles de la Codhem realizarán recorridos por las principales vías de comunicación estatal**

Toluca, Estado de México. Con el propósito de defender y prevenir posibles violaciones a los derechos humanos de los paisanos mexiquense, así como de los paisanos nacionales y migrantes extranjeros que ingresan a la entidad procedentes del exterior, esencialmente de los estado Unidos de América, la Comisión Nacional de Derechos Humanos del estado de México puso en marcha el programa de Atención a Migrantes y el operativo Bienvenido Paisano Mexiquense y Hermanos Migrantes, informó el Segundo Visitador General del organismo defensor, Jesús Hernández Bernal.

Hernández Bernal, explicó que con la implementación de recorridos en los que, servidores públicos de la Codhem a bordo de las unidades móviles del programa Visitaduría Itinerante, transitarán por las principales vías de comunicación terrestre de la entidad mexiquense, a fin de prevenir y en su caso atender, posibles violaciones a los derechos humanos de este sector social, brindando los servicios de esta comisión estatal y colaborando con las demás instituciones y dependencias involucradas en los operativos.

“Mediante estos operativos se pretende prevenir las posibles violaciones a los derechos humanos de los paisanos o hermanos migrantes en el territorio de la entidad. Asimismo, se iniciará ya sea a solicitud de los paisanos o hermanos migrantes o de oficio, investigaciones por posibles violaciones a los derechos humanos y se establecerá comunicación con los paisanos y migrantes que lo necesiten”.

Informó que las unidades móviles recorrerán las principales carreteras de la entidad, visitando los módulos de atención que serán instalados por la Agencia de Seguridad Estatal como parte del operativo *Bienvenido Paisano* y *Hermanos Migrantes* implementado por el gobierno del Estado de México.

El operativo implementado por la Codhem se llevará a cabo del 10 de diciembre al 7 de enero de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes y de 9:00 a 15:00 horas, sábados y domingos, además que el personal asignado al operativo portará chamarra y gafete de la Comisión a fin de ser identificados por la ciudadanía.

-000-